

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
DE SANTA MARTA

SALA CIVIL - FAMILIA

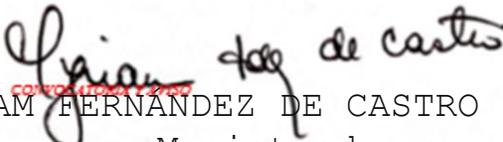
MYRIAM FERNÁNDEZ DE CASTRO BOLAÑO
Magistrada Sustanciadora

SANTA MARTA, TRES (03) DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTITRÉS (2023).

Señálese el día seis (06) de febrero de 2023, a la hora de las ocho y media de la mañana (8:30 AM), con el fin de llevar a cabo la diligencia de discusión de los proyectos de fallo que han de dictarse dentro de los siguientes asuntos: **1.** Acción de Tutela impetrada por ALBA LUZ DIAZGRANADOS DE LEÓN, NATALIA PATRICIA DIAZGRANADOS DE LEÓN y MARTHA CAROLINA DIAZGRANADOS DE LEÓN, a través de apoderado judicial, contra el JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA. 47.001.22.13.000.2023.00016.00. **2.** Impugnación formulada por el accionante contra la sentencia de data cinco (05) de diciembre del dos mil veintidós (2022), proferida por el JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA, dentro de la Acción de Tutela impetrada por CARLOS EDUARDO CARO OSPINA contra el JUZGADO SEGUNDO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE SANTA MARTA y la ALCALDÍA LOCAL NÚMERO UNO "CULTURAL TAYRONA SAN PEDRO ALEJANDRINO". Rad. 001.31.53.005.2022.00212.01.

Convóquese a la Sala de manera virtual, en cumplimiento de las medidas adoptadas en el Acuerdo PCSJA22-11972 del 30 de junio de 2022, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura de acuerdo al Plan Estratégico de Transformación Digital de la Rama Judicial PETD, y fíjese el aviso correspondiente.

CÚMPLASE.


MYRIAM FERNÁNDEZ DE CASTRO BOLAÑO
Magistrada

AVISO

Se avisa a las partes interesadas dentro de los siguientes asuntos: **1.** Acción de Tutela impetrada por ALBA LUZ DIAZGRANADOS DE LEÓN, NATALIA PATRICIA DIAZGRANADOS DE LEÓN y MARTHA CAROLINA DIAZGRANADOS DE LEÓN, a través de apoderado judicial, contra el JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA. 47.001.22.13.000.2023.00016.00. **2.** Impugnación formulada por el accionante contra la sentencia de data cinco (05) de diciembre del dos mil veintidós (2022), proferida por el JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA, dentro de la Acción de Tutela impetrada por CARLOS EDUARDO CARO OSPINA contra el JUZGADO SEGUNDO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE SANTA MARTA y la ALCALDÍA LOCAL NÚMERO UNO "CULTURAL TAYRONA SAN PEDRO ALEJANDRINO". Rad. 001.31.53.005.2022.00212.01., que se ha señalado el día seis (06) de febrero de 2023, a la hora de las ocho y media de la mañana (8:30 AM), con el fin de llevar a cabo la diligencia de discusión de los proyectos de fallo que han de dictarse.

SANTA MARTA, TRES (03) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023).



Myriam Fernández de Castro Bolaño

MYRIAM FERNÁNDEZ DE CASTRO BOLAÑO

Magistrada